

Expte. OB28/2023. CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN Y, EN SU CASO, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DEL NUEVO CENTRO DE SALUD ERRIPAGAÑA.

ACTA DE REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

PRESIDENCIA:

- IÑIGO ASCUNCE ECHAVARREN

VOCALES:

- MARTA PATERNAIN REMÓN

- ANA GONZÁLEZ VICENTE

SECRETARÍA:

- MERCEDES ZAPATA VÁZQUEZ DE PRADA

En Pamplona, a las 09:00 horas del 03/06/2024, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de proceder a la revisión de la documentación previa a la adjudicación presentada en el procedimiento de licitación arriba referenciado.

De acuerdo con los datos obrantes en la Plataforma de Licitación Electrónica, se comprueba que la documentación previa a la adjudicación presentada por Javier Andrés Larraz Andía y Andrés Martínez Tejada ha sido presentada en forma y plazos oportunos. Una vez revisada, la Mesa de Contratación certifica que es conforme a lo exigido en la cláusula 13 del Pliego Regulador y, por consiguiente, acuerda:

1º Aceptar la documentación presentada por Javier Andrés Larraz Andía.

2º Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de servicios para la redacción de Proyecto de ejecución y, en su caso, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud del nuevo Centro de Salud Erripagaña (OB28/2023) a Javier Andrés Larraz Andía y Andrés Martínez Tejada, en participación conjunta al 50%.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.: LA SECRETARIA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Fdo.: EL PRESIDENTE DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

2024.06.04

10:45:22 +02'00'

Firmado digitalmente por
Iñigo Ascunce Echavarren